

Bruselas, 17.6.2014
COM(2014) 357 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

relativo a la estrategia de la Unión Europea para la región del Adriático y del Jónico

{SWD(2014) 190 final}
{SWD(2014) 191 final}

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RETOS Y OPORTUNIDADES	4
2.1	RETOS	4
2.2	OPORTUNIDADES	5
3.	RESPUESTA: UN PLAN DE ACCIÓN.....	6
3.1.	CRECIMIENTO AZUL	7
3.2.	CONECTAR LA REGIÓN	8
3.3.	CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	9
3.4.	TURISMO SOSTENIBLE	10
4.	GOBERNANZA Y APLICACIÓN	11
5.	RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE LA UE	13
6.	AMPLIAR LAS RELACIONES	13
7.	CONCLUSIÓN.....	13
ANEXO	MAPA DE LA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA REGIÓN DEL ADRIÁTICO Y DEL JÓNICO.....	15

1. INTRODUCCIÓN

La presente Comunicación establece las necesidades y el potencial para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la zona del Adriático y el Jónico. Ofrece un marco para una estrategia macrorregional coherente y un plan de acción para abordar esos retos y oportunidades a través de la cooperación entre los países participantes.

La región es una zona funcional definida sobre todo por las cuencas de los mares Adriático y Jónico. Al abarcar también una importante superficie terrestre, trata las áreas marina, costera y terrestre como redes interconectadas. Con la intensificación de los movimientos de mercancías, servicios y personas tras la adhesión de Croacia a la UE, y con la perspectiva de la adhesión a la UE de otros países de la región, las zonas portuarias desempeñan un papel destacado. Si se presta atención a los vínculos entre la tierra y el mar también queda claro el impacto de las actividades terrestres no sostenibles sobre las zonas costeras y los ecosistemas marinos.

Esta región, poblada por más de 70 millones de habitantes, desempeña un papel fundamental para reforzar la continuidad geográfica en Europa. La estrategia se basa en la Iniciativa del Adriático y el Jónico¹, que concierne a ocho países: se adjunta un mapa. La estrategia está abierta a otros socios de la región.

La prosperidad, a través del comercio y la empresa, permitirá a la región pasar la página de la crisis económica. Sus ciudadanos merecen mejorar sus perspectivas de empleo, más movilidad, suministros de energía más seguros e integrados y una mejora de la calidad del medio ambiente.

El Consejo Europeo de diciembre de 2012 pidió a la Comisión que presente una estrategia de la UE para la región del Adriático y del Jónico (EUSAIR) a finales de 2014. El objetivo general de la estrategia es promover la prosperidad económica y social sostenible en la zona a través del crecimiento y la creación de empleo, y la mejora de su atractivo, competitividad y conectividad, preservando al mismo tiempo el medio ambiente y garantizando unos ecosistemas marinos y costeros sanos y en equilibrio. Esto se logrará mediante la cooperación entre países que comparten mucha historia y geografía. Al reforzar la aplicación de las actuales políticas de la UE en la región, la estrategia presenta un claro valor añadido de la UE y ofrece al mismo tiempo una oportunidad de oro para que todos los países participantes adapten sus políticas a la visión global de Europa 2020. Contribuirá así a acercar los países de los Balcanes Occidentales a la UE, ofreciéndoles oportunidades para trabajar estrechamente con los Estados miembros a fin de abordar retos comunes y oportunidades específicas de la zona.

La estrategia se beneficia de:

- la experiencia de más de diez años de la Iniciativa del Adriático y el Jónico, intergubernamental; el éxito de la cooperación ha creado ya fuertes vínculos entre los países participantes, que han derivado en una cooperación regional entre ciudades, cámaras de comercio y universidades;

¹ La Iniciativa del Adriático y el Jónico, intergubernamental, se inició en 2000 a fin de reforzar la cooperación regional, promover la estabilidad política y económica y crear así una base sólida para el proceso de integración europea.

- la Estrategia Marítima para el Adriático y el Jónico, adoptada por la Comisión el 30 de noviembre de 2012, que aborda las posibilidades de crecimiento azul de la cuenca marítima²;
- la coincidencia en el tiempo entre su puesta en marcha y el inicio del periodo de programación 2014-2020; esto le permite integrarse de forma sistemática en los programas de la UE, nacionales y regionales, y movilizar todas las políticas y programas en apoyo del enfoque;
- las lecciones de las estrategias macrorregionales existentes³, es decir, la estrategia de la UE para la región del mar Báltico y la estrategia de la UE para la cuenca del Danubio, también en lo que respecta a la cooperación con terceros países; estas lecciones señalan, por ejemplo, la necesidad de centrarse en un número limitado de retos u oportunidades comunes, y de garantizar la responsabilidad, el compromiso y el liderazgo de los países participantes; también señalan la necesidad de reforzar la capacidad institucional y administrativa.

2. RETOS Y OPORTUNIDADES

2.1 RETOS

La región del Adriático y el Jónico se enfrenta a una serie de retos comunes. A lo largo de la historia, una parte sustancial se ha visto afectada por circunstancias políticas y económicas difíciles y por conflictos. Sin embargo, la adhesión a la UE de Eslovenia y Croacia, y las perspectivas de adhesión en otros países ofrecen una oportunidad para reforzar los vínculos y superar la herencia del pasado. Los principales retos son los siguientes.

- **Disparidades socioeconómicas.** Existen grandes diferencias entre países, tanto en PIB per cápita como en tasas de desempleo: mientras que algunas regiones gozan de un PIB per cápita un 20 % superior a la media de la UE y una tasa de desempleo del 4 %, otros tienen un PIB per cápita un 70 % por debajo de esa media y una tasa de desempleo del 30 %. Por falta de capacidad, las empresas no aprovechan suficientemente la dimensión transnacional de la mercadotecnia, la innovación o la investigación, especialmente en la economía azul. Los clústeres que agrupan las empresas, la investigación y el sector público son escasos.
- **Transporte.** La zona adolece de importantes deficiencias en infraestructuras tradicionales, sobre todo entre los Estados que se adhirieron a la UE hace años y los demás, lo que se traduce en una deficiente accesibilidad. En particular, la red viaria y ferroviaria de los Balcanes Occidentales necesita una rehabilitación urgente: eliminar cuellos de botella, construir los enlaces que faltan y conexiones intermodales, crear sistemas de gestión del tráfico y aumentar su capacidad. La congestión del tráfico marítimo está aumentando, y la capacidad de vigilancia y coordinación debe mejorar. Los tiempos de espera excesivos y los trámites fronterizos siguen obstaculizando el movimiento. El transporte multimodal está poco desarrollado.

² COM(2012) 713.

³ COM(2011) 381, SEC(2011) 1071, COM(2012) 128, COM(2013) 181, COM(2013) 468 y SWD(2013) 233.

- **Energía.** La interconexión de las redes eléctricas sigue siendo insuficiente, lo que impide el desarrollo de un mercado de la energía integrado, limita la capacidad y dificulta la explotación rentable de las fuentes de energía renovables. Además, las inversiones en redes de gas, incluidas las instalaciones de GNL, son esenciales para garantizar un suministro eficiente y diversificado.
- **Medio ambiente.** La mayor utilización humana del espacio marino y costero amenaza los ecosistemas. La actividad turística no sostenible ejerce una presión sobre el agua, el suelo y la biodiversidad. El Adriático es particularmente vulnerable a la contaminación por su poca profundidad y naturaleza continental⁴. La sobrepesca, los aparejos fuera de uso y la acuicultura antiecológica amenazan la biodiversidad marina y la salud humana. Las aguas residuales sin tratar, los residuos sólidos de origen terrestre y la escorrentía de los fertilizantes agrícolas provocan la eutrofización; las especies invasivas del agua de lastre y la contaminación procedente de las prospecciones de petróleo y gas empeoran aún más la situación. A menudo agravada por condiciones climáticas y geográficas locales, la calidad del aire se ve perjudicada por las emisiones procedentes del transporte marítimo y las actividades en tierra (puertos, fábricas). La caza ilegal de aves migratorias tiene un impacto en el conjunto de la UE. Aún no se han completado las redes de zonas protegidas, como Natura 2000 y Esmeralda.
- **Peligros y riesgos naturales y artificiales que plantea el cambio climático.** Además de a una gran actividad sísmica, la zona está expuesta a los efectos adversos del cambio climático, a los que es vulnerable. La ausencia de una evaluación común del riesgo de la gestión del riesgo de catástrofes y de estrategias integradas de mitigación y adaptación constituye un reto importante. Con diferentes niveles de experiencia, de recursos y de conocimientos técnicos, esos países no pueden hacer frente por sí solos a la subida del nivel del mar, las inundaciones, la sequía, la erosión y los incendios forestales.
- **Cuestiones administrativas e institucionales.** Deben reforzarse las capacidades nacionales, regionales o locales a fin de garantizar que la aptitud de las estructuras para trabajar con homólogos transfronterizos y coordinar las políticas. Al ajustarse a la legislación de la UE y a los instrumentos financieros de adhesión, esos países corren el riesgo de avanzar a diferente velocidad, haciendo peligrar la aplicación de un enfoque macrorregional. También existen problemas de corrupción, que socavan la confianza y el desarrollo. La presión migratoria y la delincuencia organizada transfronteriza hacen necesario coordinar las medidas de seguridad en las fronteras.

2.2 OPORTUNIDADES

La zona también ofrece muchas oportunidades, con un gran potencial para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

- La **economía azul** puede significar una gran contribución al crecimiento: desde el desarrollo de las tecnologías marítimas hasta la sostenibilidad de la producción y el consumo de alimentos marinos. Incluye nichos de mercado en diferentes actividades; por ejemplo, en las recreativas, de ocio y pequeños cruceros. La innovación puede permitir

⁴ El Adriático septentrional tiene una profundidad media de unos cincuenta metros. Las aguas del Adriático se intercambian solo una vez cada tres o cuatro años con las del Mediterráneo.

que el vulnerable sector de la construcción naval se centre en buques con bajos niveles de emisiones⁵ y con eficiencia energética, y que coopere con sectores conexos, como los equipos marinos y la robótica.

- **Conectividad.** La zona constituye una de las encrucijadas más importantes de Europa. La cuenca del Adriático y del Jónico es una vía marítima natural que penetra profundamente en la UE, por lo que es la ruta marítima más barata desde extremo oriente por el canal de Suez, al reducir la distancia a los mercados de Europa central en 3 000 km comparada a la vía de los puertos del norte. Existe un potencial de mejora de la conectividad tierra-mar y del transporte intermodal que aumenta la competitividad de las economías del interior.
- **Patrimonio cultural y natural y biodiversidad.** Junto con su belleza natural excepcional, el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la zona es uno de sus mayores activos. Presume de ciudades (Venecia, Dubrovnik, Mostar, Atenas) y sitios naturales (lagos Plitvice y Skadar) de renombre mundial. También es campeona de la biodiversidad: tiene una flora excepcionalmente rica, sobre todo en la región ecológica del Arco Dinárico.
- **Turismo.** Conoce un rápido crecimiento y es ya el principal contribuyente del PIB; podría beneficiarse más de una cooperación creciente y sostenible que ampliaría su mercado y su temporada. La zona puede convertirse en un escaparate para productos y servicios turísticos sostenibles, responsables y diversificados. Las oportunidades comerciales existentes pueden explotarse de forma más dinámica, por ejemplo, mediante cruceros que beneficien a las economías locales y mediante la pesca recreativa. Una gestión sostenible del turismo puede suprimir trámites burocráticos, crear un mejor entorno para las empresas y las pymes, establecer normas, reglas y estadísticas comunes, y promover la colaboración entre los sectores público y privado.

3. RESPUESTA: UN PLAN DE ACCIÓN

En su informe sobre el valor añadido de las estrategias macrorregionales⁶, la Comisión recomendó que estas se centren en un número limitado de objetivos bien definidos ahí donde haya necesidades particulares de mejorar la cooperación de alto nivel. Se realizaron amplias consultas a las partes interesadas utilizando un enfoque ascendente para definir objetivos claros, específicos de la zona.

Se activará para ello un plan de acción evolutivo⁷ que acompañe a la estrategia y amplíe la dimensión marítima para incluir las áreas del interior. Estructurado en torno a cuatro pilares interdependientes de importancia estratégica, presenta una lista de posibles acciones indicativas. Los pilares son los siguientes:

1. crecimiento azul,
2. conexión de la zona (redes de transporte y energía),
3. calidad del medio ambiente,

⁵ De SO₂, NO₂ y partículas.

⁶ COM(2013) 468, de 27 de junio de 2013.

⁷ El plan de acción se revisará y actualizará periódicamente a medida que vayan surgiendo nuevas necesidades.

4. turismo sostenible.

También se definieron dos aspectos transversales:

- refuerzo de las capacidades, incluida la comunicación, para una aplicación eficiente y para aumentar la conciencia y el apoyo de la opinión pública;
- investigación e innovación a fin de impulsar la competitividad, el crecimiento y el empleo altamente cualificado. La cooperación en redes transnacionales puede dar ideas a los mercados y ayudar a desarrollar nuevos productos y servicios.

Asimismo, son principios horizontales para los cuatro pilares la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, así como la gestión del riesgo de catástrofes.

El proceso de consulta también identificó, dentro de cada pilar, un número limitado de temas para el plan de acción que necesitan atención urgente y que fructificarán más dentro de una acción conjunta. Estos temas también son pertinentes para las políticas de la UE, sobre todo las que tienen una dimensión territorial. A continuación se presentan los temas seleccionados en cada pilar.

3.1. CRECIMIENTO AZUL

El objetivo de este pilar, coordinado por Grecia y Montenegro⁸, es impulsar el crecimiento marino y marítimo innovador en la zona mediante el fomento de un desarrollo económico sostenible, la creación de empleo y las oportunidades empresariales en la economía azul, incluidos los productos de la pesca y la acuicultura. Para ello deben promoverse clústeres que reúnan a centros de investigación, organismos públicos y empresas privadas. Coordinar la gestión de la pesca mejorará la recogida de datos, el seguimiento y el control. Las acciones de planificación conjunta y el aumento de la capacidad administrativa y de cooperación mejorarán el uso de los recursos existentes y la gobernanza marítima integrada de las cuencas marítimas.

⁸ Un par de países (uno miembro de la UE y otro no) coordinan el desarrollo del plan de acción para el pilar que hayan elegido.

Tecnologías marítimas

Crear oportunidades económicas y de empleo altamente cualificado, centrarse en la investigación y la innovación, desarrollar clústeres y transferir conocimientos relativos a las tecnologías marítimas específicas de la zona, y vincularlas a estrategias de especialización inteligente regionales y nacionales (por ejemplo, haciendo más ecológicas la construcción naval, la navegación de recreo, las biotecnologías y la robótica submarina).

Pesca y acuicultura

Mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de la pesca y la acuicultura mediante la mejora de la recogida de datos, el seguimiento y el control, la aplicación de planes plurianuales de gestión de la pesca en cada cuenca marítima, la armonización de las normas, la mejora de las cualificaciones y la capacidad para cumplir las reglas y normas de la UE y aumentar el valor añadido de las cadenas de valor de los productos pesqueros locales, sobre todo mediante la investigación especial y las plataformas de innovación, el desarrollo conjunto de información sobre el mercado y una comercialización y transformación más transparentes.

Gobernanza y servicios marítimos y marinos

Aumentar las capacidades administrativas e institucionales y los servicios marítimos, mejorar la gobernanza, incluyendo la puesta en común de datos, la planificación conjunta y la gestión coordinada de los recursos existentes (por ejemplo, la ordenación del espacio marítimo y la gestión integrada de las costas).

Los ejemplos de objetivos para 2020 podrían incluir:

- un incremento del 20 % (en comparación con la situación de referencia) en inversión en investigación en tecnologías marítimas;
- planes plurianuales de gestión de la pesca, adoptados y aplicados en cada cuenca marítima;
- una ordenación del espacio marítimo sobre el 100 % de la superficie acuática que esté bajo las jurisdicciones nacionales, y una gestión costera integrada y sus mecanismos de ejecución, plenamente operativos, sobre el 100 % de las costas.

3.2. CONECTAR LA REGIÓN

El objetivo de este pilar, coordinado por Italia y Serbia⁹, es mejorar la conectividad del transporte y la energía dentro de la zona y con el resto de Europa. Es necesario desarrollar redes de transporte y energía interconectadas y sostenibles. La cooperación es indispensable para reducir los cuellos de botella y desarrollar redes de infraestructuras y marcos reguladores. Un seguimiento coordinado del tráfico marítimo y el transporte multimodal aumentará la competitividad.

⁹ Véase la nota 8 a pie de página.

Transporte marítimo

El tráfico marítimo seguro depende de sistemas de vigilancia armonizados y de la creación de puertos intermodales modernos, que trabajen en grupo. La cooperación entre países y puertos es necesaria para modernizar la gestión del tráfico ante la congestión y competir a escala mundial, sobre todo con los puertos del norte de Europa.

Conexiones intermodales con el interior

Deben mejorarse estas conexiones intermodales para ayudar a que el transporte marítimo de mercancías aumente. El desarrollo de nodos y estaciones centrales que combinen el transporte marítimo, ferroviario, por carretera, aéreo y por vías navegables debe basarse en sistemas sostenibles vinculados a planes locales y regionales de calidad del aire. Las medidas conjuntas, tanto físicas como no físicas, reducirán la congestión en las fronteras.

Redes energéticas

Los tres objetivos de la política energética: competitividad, seguridad del suministro y sostenibilidad, se alcanzarán gracias a un mercado de la energía interconectado. Se precisan inversiones para conectar las redes de suministro eléctrico y completar las de gas. Se aplicarán medidas reglamentarias que eliminen los obstáculos a la inversión transfronteriza.

Los ejemplos de objetivos para 2020 podrían incluir:

- doblar la actual cuota de mercado del tráfico de contenedores en el Adriático y el Jónico, limitando al mismo tiempo el impacto sobre el medio ambiente;
- reducir en un 50 % la espera para cruzar los pasos fronterizos de la zona.

3.3. CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

El objetivo de este pilar, coordinado por Eslovenia y Bosnia y Herzegovina¹⁰, es abordar la calidad del medio ambiente a través de la cooperación a escala de la zona. Contribuirá a lograr un medio ambiente en buen estado en los ecosistemas marinos y costeros, reduciendo la contaminación marina, limitando, mitigando y compensando el sellado del suelo¹¹, reduciendo la contaminación atmosférica¹² y combatiendo la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. Una acción conjunta para preservar las regiones ecológicas presentes en varios Estados protege el patrimonio natural de Europa y también garantiza que las inversiones en infraestructuras no vayan a deteriorar el medio ambiente o el paisaje ni a aumentar la contaminación.

Medio ambiente marino

- **Amenazas a la biodiversidad costera y marina.** La presión sobre los ecosistemas marinos

¹⁰ Véase la nota 8 a pie de página.

¹¹ SWD(2012) 101: directrices sobre las mejores prácticas para limitar, mitigar o compensar el sellado del suelo.

¹² Debida a SO₂, NO₂, partículas y ozono.

y costeros se ha reducido gracias a un mejor conocimiento de la biodiversidad y a la aplicación coordinada de la ordenación del espacio marítimo y la gestión integrada de las costas, la legislación medioambiental pertinente¹³ y la política pesquera común. La mejora de las redes de zonas marítimas protegidas transfronterizas y en agua abierta, y el intercambio de mejores prácticas entre las autoridades de gestión preservará la biodiversidad.

- **Contaminación marina** Las inversiones coordinadas en las plantas de tratamiento de aguas y residuos sólidos, los esfuerzos conjuntos para hacer frente a la totalidad del ciclo vital de los desechos marinos, la capacidad compartida de prevenir vertidos de petróleo y otras contaminaciones masivas y reaccionar ante ello, la limitación del ruido subacuático y la mayor sensibilización a los efectos negativos del abuso de nitratos en la agricultura contribuirá mucho a reducir las amenazas a la fauna marina y la salud humana.

Hábitats terrestres transnacionales y biodiversidad

Gestión conjunta de las regiones ecológicas a través de las fronteras, fomento de poblaciones sanas de grandes carnívoros y medidas para mejorar el cumplimiento de las normas de caza de aves migratorias.

Los ejemplos de objetivos podrían incluir:

- establecer una plataforma común de todos los países para la recogida de datos, la investigación y el análisis antes de finales de 2015;
- mejorar las redes Natura 2000 y Esmeralda y establecer una red coherente de zonas marítimas protegidas en virtud de la Directiva marco sobre la estrategia marítima antes de 2020;
- hacer que el 10 % de la superficie del Adriático y el Jónico sean zonas marítimas protegidas, en consonancia con los compromisos internacionales, antes de 2020.

3.4. TURISMO SOSTENIBLE

El objetivo de este pilar, coordinado por Croacia y Albania¹⁴, es desarrollar al máximo la capacidad de la zona para acoger un turismo de calidad innovador, sostenible y responsable. La diversificación de los productos y servicios turísticos, junto con la lucha contra la estacionalidad, impulsará la actividad empresarial y la creación de empleo. La comercialización internacional de una «marca del Adriático y el Jónico» de productos y servicios turísticos aumentará la demanda.

Oferta turística diversificada (productos y servicios)

El potencial del rico patrimonio de la zona aún no se ha explotado plenamente. Debe aprovecharse el clima y el mercado para crear una gran dinámica orientada a las empresas y basada en las mejores prácticas. Puede fomentarse un turismo alternativo de todo el año

¹³ Sobre todo la Directiva marco sobre la estrategia marítima y las Directivas de aves y hábitats de la UE.
¹⁴ Véase la nota 8 a pie de página.

en los planes de acción de desarrollo territorial. Diversificar y mejorar la calidad de la oferta turística son clave para la sostenibilidad de los productos y servicios turísticos.

Gestión del turismo sostenible y responsable (innovación y calidad)

Hace falta que las partes interesadas del sector turístico tomen más medidas para el desarrollo sostenible y responsable. Deberán incluir normas y reglas comunes, reducir el impacto ambiental del turismo de masas, mejorar las cualificaciones e implicar a todas las partes interesadas (públicas, privadas, visitantes, etc.) en promover el concepto del turismo sostenible y responsable.

Los ejemplos de objetivos para 2020 podrían incluir:

- un aumento del 50 % de las llegadas turísticas fuera de temporada;
- la creación de cinco nuevas rutas turísticas macrorregionales.

4. GOBERNANZA Y APLICACIÓN

La experiencia con las estrategias macrorregionales existentes demuestra que unos mecanismos de gobernanza buenos y estables son indispensables para una aplicación efectiva. El informe de la Comisión de mayo de 2014 relativo a la gobernanza¹⁵ señala tres necesidades principales: un liderazgo político más enérgico, una toma de decisiones más eficaz y una mejor organización.

Una mejor gobernanza no requiere más dinero ni burocracia, sino aclarar cómo y quién aplicará la estrategia y lanzará y financiará las acciones conjuntas. La gobernanza debe tener una dimensión política y operativa, juntando ministerios y organismos de ejecución en la fijación de objetivos estratégicos y garantizando que el trabajo será objeto de un seguimiento estricto. Así se lograrán resultados más claros y mayor repercusión.

Coordinación

Es necesaria una coordinación entre los países participantes, así como entre los distintos ministerios y niveles del proceso decisorio en cada país. Para cada pilar habrá un par de coordinadores de los ministerios correspondientes de dos países diferentes que colaborará estrechamente con sus homólogos transfronterizos para desarrollar y llevar a la práctica el plan de acción.

La Comisión actuará como mediador independiente, y ofrecerá una perspectiva de la UE con el apoyo de un grupo de expertos de alto nivel sobre estrategias macrorregionales con representantes de EU-28 y de países no pertenecientes a la UE que participan en las estrategias.

Ejecución

Entre las condiciones clave para una correcta ejecución se incluyen:

¹⁵ Informe de la Comisión relativo a la gobernanza de las estrategias macrorregionales, COM(2014) 284, de 20 de mayo de 2014.

- países que reconozcan que la estrategia trasciende las políticas sectoriales y que interesa a todos los niveles administrativos;
- participación plena y efectiva a todos los niveles de los países no pertenecientes a la UE;
- apoyo político de alto nivel, con ministros que indiquen la orientación general de la estrategia, la hagan suya y asuman responsabilidades, armonicen las medidas con la financiación y proporcionen los recursos y estatutos a nivel decisorio y técnico;
- la Comisión, guardiana de la dimensión a escala de la UE, debe garantizar un enfoque estratégico dicha a escala;
- países que controlen y evalúen los avances, y ofrezcan orientaciones para la ejecución;
- un buen uso de la labor de las organizaciones regionales existentes;
- un apoyo fiable a los coordinadores del pilar, sobre todo mediante la ayuda institucional y de desarrollo de capacidades del programa de cooperación transnacional del Adriático y el Jónico 2014-2020;
- implicar a las principales partes interesadas a quienes hay que dirigirse: autoridades nacionales, regionales y locales, diputados (regionales, nacionales y europeos), agentes económicos y sociales, sociedad civil, docencia y ONG.

Para que la estrategia se inicie sobre bases sólidas deben adoptarse rápidamente decisiones al respecto.

Financiación

La estrategia se lleva a cabo, entre otras cosas, movilizando y coordinando la financiación existente de la UE y nacional que sea pertinente para los cuatro pilares y los temas. Para respaldar la estrategia, las administraciones de los países participantes se comprometen a recurrir a esta financiación para ejecutar el plan de acción. En particular, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y el Instrumento de Ayuda Preadhesión para el periodo 2014-2020 aportan recursos importantes y una amplia gama de herramientas y opciones técnicas.

Están disponibles más fondos e instrumentos pertinentes para los pilares, en particular Horizonte 2020 para los cuatro; el Mecanismo «Conectar Europa» para el pilar 2; el programa LIFE para el pilar 3, así como la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, y para el pilar 4 el programa COSME para las pymes. Se dispone de más medios, sobre todo del Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales, del Banco Europeo de Inversiones y de otras instituciones financieras internacionales.

Dichos fondos e instrumentos deben crear un efecto palanca significativo y atraer financiación de inversores privados. La estrategia también pretende aprovechar la labor realizada por las otras dos estrategias macrorregionales en financiación innovadora.

Elaboración de informes y evaluación

La evaluación se basará en el trabajo de los coordinadores del pilar, que informarán de cuánto se avanza hacia los objetivos.

Para colmar las lagunas de los datos disponibles necesarios para establecer situaciones de referencia, en especial en países no pertenecientes a la UE, la recogida de estos datos se

promoverá como cuestión de capacidad transversal mediante el programa de cooperación transnacional del Adriático y el Jónico. Aunque el principal indicador de éxito es la ejecución del plan de acción, deben desarrollarse indicadores más precisos como un primer paso.

Los países participantes organizarán un foro anual que evaluará los resultados, efectuará consultas sobre las acciones revisadas y desarrollará nuevos enfoques.

5. RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE LA UE

No se requiere modificar la legislación de la UE: la presente estrategia solo pretende reforzar las políticas de la UE de interés para la zona¹⁶. También apoya un mayor respeto de las obligaciones jurídicas de la UE, reduciendo las lagunas y dificultades prácticas que dieron lugar a retrasos, sobre todo en relación con el mercado único y el medio ambiente¹⁷. Hace hincapié en un enfoque integrado para unir diferentes ámbitos políticos en una ejecución territorialmente coherente de las políticas de la UE. Se destaca así la relación entre las políticas y programas de la UE, incluyendo la estrategia de la UE sobre biodiversidad¹⁸, la adaptación al cambio climático¹⁹ y los programas marco de I+D de la UE.

6. AMPLIAR LAS RELACIONES

Debe garantizarse la coordinación con la estrategia de la UE para la cuenca del Danubio y con la futura estrategia de la UE para la región alpina. El programa Interact puede desempeñar un papel esencial en este sentido.

Deben buscarse sinergias con otros organismos intergubernamentales que coincidan con el marco geográfico de la estrategia (como la Iniciativa del Adriático y el Jónico) o con un ámbito distinto o más amplio (como el Consejo de Cooperación Regional o la Iniciativa Centroeuropea).

Es importante la coordinación con programas e iniciativas a escala mediterránea²⁰ y la coherencia con los marcos jurídicos existentes²¹.

7. CONCLUSIÓN

Tras años de padecer difíciles circunstancias políticas y económicas, la zona del Adriático y el Jónico vislumbra un futuro mejor. Proporcionando un marco global de coordinación política y cooperación territorial, la estrategia deberá hacer de la zona un lugar mejor dónde vivir, trabajar y disfrutar. Podrá ser un escaparate del crecimiento, el empleo y las ideas, y un portal de acceso para otras partes del mundo. Un esfuerzo conjunto puede preparar la zona para afrontar los retos y oportunidades del siglo XXI.

¹⁶ Como la Directiva sobre ordenación del espacio marítimo, la política pesquera común, la política de la UE de gestión de catástrofes, las redes transeuropeas (transporte y energía), las futuras comunidades de transporte, etcétera.

¹⁷ Sobre todo la Directiva sobre aves y hábitats, y las Directivas marco sobre el agua, la estrategia marítima, los nitratos, la calidad del aire, los límites máximos nacionales de emisión y los residuos.

¹⁸ COM(2011) 244.

¹⁹ COM(2013) 216.

²⁰ En concreto, la Unión por el Mediterráneo y la Comisión General de Pesca del Mediterráneo.

²¹ Sobre todo el convenio de Barcelona para la protección del medio marino y el litoral mediterráneo

Así pues, la Comisión invita al Consejo a examinar y respaldar la presente Comunicación. Se invita al Parlamento Europeo, al Comité de las Regiones y al Comité Económico y Social Europeo a estudiar el presente documento.

ANEXO

MAPA DE LA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA REGIÓN DEL ADRIÁTICO Y DEL JÓNICO

